

PROYECTO DOCENTE **PRÁCTICUM III**

Curso: 2025/26

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	GRADO EN ENFERMERÍA
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2009/10
Centro Responsable:	Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología
Nombre Asignatura:	Prácticum III
Código:	5270027
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	TERCERO
Periodo de Impartición:	SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	12
Horas Totales:	300
Área/s:	ENFERMERÍA
Departamento/s:	ENFERMERÍA

PROFESORADO

Martínez Arroyo, Pablo

pabloma@euosuna.org

Tutoría: Martes - de 16:00h a 17:00h

Pérez Ceciclia, Juan Carlos

juancpc@euosuna.org

-

Navarro Rodríguez, Juan Manuel

practicumenfermeria@gmail.com

Martes - de 17:00 a 18:00h

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Integrar en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes, basados en principios y valores de la Enfermería, asociados a las competencias específicas y genéricas de las materias que integran el Practicum III.

- 2.1.- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- 2.2.- Capacidad para trabajar en equipo multidisciplinar
- 2.3.- Capacidad de aprender
- 2.4.- Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones
- 2.5.- Capacidad de crítica y autocrítica
- 2.6.- Comunicación oral y escrita en la lengua materna
- 2.7.- Capacidad de comunicarse con personas no expertas en la materia
- 2.8.- Capacidad de análisis y síntesis
- 2.9.- Planificación y gestión del tiempo
- 2.10 - Trabajo en equipo
- 2.11.- Motivación
- 2.12- Compromiso ético

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

Prácticas de laboratorio: Son de carácter obligatorio permitiendo sólo faltas debidamente justificadas que se recuperarán al finalizar el periodo de prácticas del cuatrimestre. Los contenidos teórico prácticos se realizarán en seminarios establecidos en forma talleres de simulación procedimental de situaciones clínicas reales, introductorios a la práctica clínica o sesiones de discusión y debate sobre casos clínicos según la materia a desarrollar. Son de carácter obligatorio. Relación de seminarios y talleres: "Cuidados de las ostomías", "Oxigenoterapia", "Cuidados del pie diabético", "Productos para el cuidado de heridas", "Suturas", "Inmovilizaciones" Presentación de un caso clínico análisis y debate de la situación, Resolución del caso clínico usando la metodología enfermera y la evidencia científica Se podrá sugerir algún cambio en relación a los talleres dependiendo de distintos factores (idoneidad, necesidades formativas..).

-Presentación de un caso clínico análisis y debate de la situación.

-Resolución del caso clínico usando la metodología enfermera y la evidencia científica.

Se podrá sugerir algún cambio en relación a los talleres dependiendo de distintos factores

(idoneidad, necesidades formativas..)

-Las fechas y espacios serán los propuestos por el Centro y comunicados convenientemente.

-La asistencia a los seminarios es de carácter obligatorio.

-Sobre la participación reflexión y aprendizaje de estos seminarios se pueden derivar informes de trabajo o sobre la materia trabajada, que serán parte de la evaluación final del alumno.

- Practicas clínicas: las Prácticas preprofesionales se realizarán en forma de rotatorio en

diferentes contextos clínicos y de promoción de la salud de acuerdo al calendario establecido y aprobado en Junta Facultad. Durante dicho periodo el alumnado podrá desarrollar las funciones y actividades propias de la profesión enfermera.

Son de carácter obligatorio permitiéndose solamente faltas debidamente justificadas y que se recuperarán al finalizar el cuatrimestre.

Serán prácticas secuenciadas, tuteladas por el/la Tutor/a clínico/a, enfermeras/os asistenciales que ayudaran a los estudiantes a integrar los conocimientos adquiridos al ámbito clínico y desarrollar habilidades avanzadas en el cuidado de las personas/familias.

También contarán con la dirección del profesor que ejerce las funciones de tutor/a académico encargado de implementar y coordinar la enseñanza clínica. Estos tutores/as se encargaran además de evaluar al alumno/a.

Todo este proceso estará acompañado de un cuaderno de campo que se irá cumplimentando a lo largo de su trabajo clínico y ayudará al estudiante a aprender desde la reflexión y análisis del recorrido realizado.

También se realizarán actividades programadas, propuestas por el Tutor/a académica que

fomenten el intercambio de ideas, retroalimentación, argumentación de acciones realizadas, reflexión sobre la práctica...; contribuyendo así, en la evaluación formativa, en la motivación y el seguimiento del aprendizaje clínico. El estudiante realizará un

Proceso enfermero completo a un paciente o familia a su cargo y en el que se desarrollarán todas las etapas del proceso enfermero.

Al finalizar el Prácticum entregará la rúbrica, necesaria para la evaluación del Prácticum.

RELACIÓN DETALLADA Y ORDENACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

En las dos o tres primeras semanas se impartirán los seminarios propuestos en aulas preparadas para tal fin.

En las siguientes semanas hasta finalización del cuatrimestre se realizarán dos rotaciones de similar temporalización en practicas clínicas en los diferentes servicios del hospital en horarios de mañanas/tardes, realizando cambios de turnos para semanalmente en las unidades que sean posible.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

DISTRIBUCIÓN DE HORAS

Horas presenciales; clases teóricas 25h y clases practicas 275h

- Realización de ejercicios prácticos o problemas
- Lección magistral
- Estudios de caso o resolución de problemas complejos
- Elaboración y exposición de temas

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

Evaluación continúa: Observación, Evaluación de informes, portafolio, cuaderno de campo,

Autoevaluación.

Prueba oral y/o escrita.

- Evaluación del desempeño: 70%
- Prácticas clínicas: 50%
 - Cumplimiento de la normativa 10%
 - Evaluación de cuaderno de campo y competencias 90% (realizada esta última por el tutor clínico en el cuaderno de campo)
- Realización de un proceso enfermero: 50%
- Evaluación seminarios: 10%
- Prueba objetiva: 20%

La prueba objetiva será un examen tipo test que constará de 30 preguntas con cuatro

respuestas y una sola opción correcta. Cada 3 respuestas incorrectas se anulará una respuesta correcta o proporción.

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

Evaluación continua: Observación, Evaluación de informes, portafolio, cuaderno de campo,

Autoevaluación.

Prueba oral y/o escrita.

- Evaluación del desempeño: 70%
- Prácticas clínicas: 50%
 - Cumplimiento de la normativa 10%
 - Evaluación de cuaderno de campo y competencias 90% (realizada esta última por el tutor clínico en el cuaderno de campo)
- Realización de un proceso enfermero: 50%
- Evaluación seminarios: 10%
- Prueba objetiva: 20%

La prueba objetiva será un examen tipo test que constará de 30 preguntas con cuatro

respuestas y una sola opción correcta. Cada 3 respuestas incorrectas se anulará una respuesta correcta o proporción.

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

- Competencias clínicas asistenciales: Demostración durante las prácticas clínicas,, de la realización de intervenciones adecuadas con los pacientes, encaminadas fundamental a los cuidados básicos de los pacientes y usuarios. Actitud personal, responsabilidad, interés, aprendizaje activo, relación con el equipo de trabajo, organización, cumplimiento normativa. Esta evaluación será realizada por el tutor/a clínico

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Acción directa tutorizada en el medio asistencial por enfermeros y enfermeras cualificadas que ejercen como tutores/as clínicos del estudiante, responsables de elaborar informes evaluativos individualizados de las habilidades y competencias alcanzadas por cada uno de los alumnos que tenga asignado al finalizar el período de prácticas. Estos informes se realizarán de acuerdo con las directrices marcadas por el Departamento de Enfermería y se harán llegar a los tutores/as académicos o coordinadores de prácticas, encargados de Implementar y coordinar la enseñanza desarrollada en las prácticas clínicas en las Instituciones Sanitarias, siguiendo los términos establecidos en el programa de la asignatura Las prácticas clínicas constituirán una herramienta imprescindible, que oriente y estimule al estudiante en la adquisición y aplicación de los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para la gestión y cuidado del pacientes /familia en situaciones complejas.

Consolidará competencias relacionadas con la valoración, e identificación de problemas así como adquirir destreza a viernes en todo tipo de intervenciones enfermeras. Serán de carácter obligatorio, de miércoles en horario de mañana o tarde en los periodos acordados. Las prácticas se realizarán en el Hospital La Merced de Osuna, Residencia de ancianos de Osuna, HAR de Écija, HAR de Morón, HAR de Utrera, Hospital Quirón Sagrado Corazón Sevilla, Hospital Quirón de Córdoba... Si existiera oferta de algún centro más se comunicaría al alumnado. Durante el período de prácticas, el/la alumno/a realizará las actividades programadas y generará los informes y reflexiones establecidos. Durante el período de prácticas, el/la alumno/a

realizará las actividades programadas y generará los informes y reflexiones establecidos

HORARIOS DEL GRUPO DEL PROYECTO DOCENTE

<https://euosuna.org/index.php/es/planificacion-de-la-ensenanza-527>

CALENDARIO DE EXÁMENES

<https://euosuna.org/index.php/es/planificacion-de-la-ensenanza-527>

TRIBUNALES ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN Y APELACIÓN

Pendiente de Aprobación

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC)

Autores: S. Moorhead

Edición: 4

Publicación: Elsevier España.2009

ISBN: 9788480863896

Clasificación de intervenciones de enfermería (NIC)

Autores: Joanne C. Aucker McCloskey, Gloria M. Bulechek

Edición: 4

Publicación: Elsevier España.2004

ISBN: 8481747874

INFORMACIÓN ADICIONAL

NOTA: Cuando proceda retransmitir contenidos, debe tenerse en cuenta que el personal docente implicado en la impartición de esta asignatura no da el

consentimiento para que los estudiantes (o terceros) graben, publiquen, retransmitan o reproduzcan posteriormente el discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra por medio alguno, ni se consiente la difusión a terceros, ni de este recurso, ni de ningún otro que se ponga a disposición de los estudiantes. El uso de los recursos proporcionados por los profesores de la asignatura está reservado únicamente a los estudiantes matriculados en la misma.